

CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1975

1º DE ENERO

El presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez afirmó en su mensaje de año nuevo que tradicionalmente dirige a las fuerzas armadas, que los esfuerzos que México ha hecho por liquidar la opresión y la inequidad en las relaciones internacionales son correspondientes a la lucha que se libra contra la injusticia, y que en contraste con lo que sucede en otras partes del mundo aquí hay concordia y laboriosidad. Añadió que mientras existen contiendas provocadas por las pretensiones hegemónicas y luchas por superar la crisis causada por la inequitativa distribución de la riqueza y del trabajo, México alcanza la libertad y la justicia. Finalmente dijo que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, "combatelas causas de la guerra y posibilita la edificación de una paz auténtica y, por tanto, perdurable".

2 DE ENERO

El director de prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Gutiérrez, informó que el canciller Rabasa no tomó en cuenta las declaraciones del general Augusto Pinochet, en el sentido de que enviaría a México 200 presos políticos si el gobierno del presidente Echeverría los acepta, pues no existe ninguna petición oficial que confirme dichas declaraciones que expresó el presidente de la Junta Militar en su mensaje de año nuevo.

El director general del Banco Nacional de Comercio Exterior, Francisco Alcalá Quintero, afirmó que es prematuro juzgar la ley de Comercio Exterior norteamericana en sus repercusiones sobre México ya que nuestro país no pertenece a bloques económicos, y que debido a la amistad que existe entre ambos países se encuentran abiertas las vías de negociación para vender a los mejores precios las materias primas nacionales.

El secretario de Patrimonio Nacional, Horacio Flores de la Peña, afirmó que las exportaciones de petróleo que hará México durante el presente año ascenderán a 200 000 barriles diarios, y reiteró que México no ha solicitado su ingreso a la OPEP. Explicó que dicho organismo invitó a México a participar como observador lo cual fue malinterpretado por una agencia noticiosa. Añadió que México no puede pertenecer a la OPEP por su baja capacidad de exportación, que es mínima a la requerida por la organización para ser miembro. Finalmente dijo que México abastecerá de petróleo a Cuba sustituyendo en esta operación a la Unión Soviética, y que la URSS abastecerá a los clientes mexicanos del otro lado del Atlántico; por medio de este acuerdo habrá un ahorro considerable de tiempo y fletes para ambos países.

3 DE ENERO

Francisco Javier Alejo afirmó, al tomar posesión como secretario de Patrimonio Nacional en sustitución del licenciado Horacio Flores de la Peña, que es anticipado hacer un juicio sobre el ingreso de México a la OPEP ya

que nuestro país no necesita ser miembro pues desde 1938 ha seguido una línea independiente en materia petrolera.

El presidente Echeverría afirmó en un análisis que hizo sobre la situación mundial, que la perspectiva que se presenta para el mundo es la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados o la guerra, y añadió: "o se realiza un esfuerzo de todos los países por una mejor organización de la economía, o los desajustes pueden derivar en los más trágicos acontecimientos". Estas declaraciones las hizo ante los representantes del Congreso del Trabajo quienes lo visitaron en los Pinos.

El canciller Rabasa declaró, en una entrevista de prensa, que México no puede dar asilo a los 200 presos políticos que ofrece liberar el régimen militar chileno pues no se ha recibido la petición oficial de la embajada venezolana en Chile que es quien representa al gobierno mexicano en Santiago. Añadió que no se tiene conocimiento si esos presos son realmente perseguidos políticos.

4 DE ENERO

El doctor Edmundo Flores, embajador de México en Cuba, declaró en una entrevista de prensa que México va a iniciar concretamente sus intentos de unidad latinoamericana en el Caribe, donde se establecerá en corto tiempo un sistema de transportación marítima de pasajeros y de carga. Añadió que América Latina debe unirse ante los bloques mundiales imponiendo barreras arancelarias. Sobre la misión artística y cultural que llegó a la Habana, el doctor Flores dijo que ésta forma parte de los deseos del gobierno de unificar al bloque latinoamericano. Finalmente citó algunos acuerdos que hacen posible la inversión conjunta, como son los proyectos petroquímicos, la explotación de minerales, y la integración de la industria de la construcción para proyectos conjuntos.

El periódico francés *Le Monde* afirmó que México renunciará a adherirse a la OPEP debido a la presión que ejerce Estados Unidos, y añadió que el nombramiento de Francisco Javier Alejo como secretario de Patrimonio Nacional se debió a la influencia del gobierno norteamericano para obtener el petróleo de México a un mejor precio.

6 DE ENERO

El secretario de Turismo, Julio Hirschfeld Almada, y el director del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Julio Faesler, afirmaron, al regresar de Cuba, que se crearon fórmulas equitativas para el intercambio comercial entre ambos países por lo que se instalarán oficinas comerciales en las correspondientes capitales.

7 DE ENERO

El diario norteamericano *The New York Times* publicó una entrevista que el presidente Echeverría concedió a su corresponsal. En ésta, el mandatario mexicano afirmó que Estados Unidos y la Unión Soviética dividen al mundo por su oposición de intereses y su deseo de dominio universal, con lo que conducen a una guerra. La única alternativa que él considera viable

es el reajuste de intereses dentro de un nuevo orden económico general que beneficie a los países pobres. Añadió que las armas nucleares son una preparación para la guerra y que el equilibrio atómico no va a garantizar indefinidamente la paz lo cual se podría hacer mediante una toma de conciencia general. Finalmente habló de la política interna y evaluó las relaciones entre Estados Unidos y América Latina; pidió la reincorporación de Cuba al Sistema Interamericano y pugnó por la cooperación entre México y Estados Unidos para acabar con el tráfico de drogas.

El canciller Rabasa declaró en una entrevista de prensa que la ley de Comercio Exterior norteamericana, "podría" afectar al país como productor de materias primas, pero en caso de que llegara a ocurrir "hablaremos con toda claridad con las más altas autoridades de Estados Unidos para definir nuestra posición pues consideramos que el comercio debe servir para unir a los pueblos". Añadió, que el foro adecuado para canalizar las protestas de Latinoamérica es la junta de cancilleres que se celebrará en Buenos Aires.

La señora María Esther Zuno de Echeverría, en representación del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, y la señora Vilma Espín de Castro, representando al Instituto de la Infancia de Cuba, firmaron en la Habana un convenio de intercambio general entre las dos instituciones.

8 DE ENERO

El director de prensa y difusión de la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que hasta que no sea revisado cada uno de los casos de la lista oficial que recibirá la cancillería con los datos de los 200 presos políticos que ofrece Pinochet, el gobierno mexicano decidirá si les otorga el asilo. Añadió, que el derecho de asilo es una de las normas de la política exterior de México, pero sólo el país podrá decidir a quien se lo concede.

9 DE ENERO

Una misión interparlamentaria de México y Canadá se entrevistó con el presidente Echeverría, el cual afirmó que México ha rechazado toda relación de dependencia con Estados Unidos, y que está dispuesto a rechazar otra dependencia extracontinental. Añadió que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados debe poner énfasis a la creación de un sistema de cooperación mundial. Señaló que "se presiente que la guerra está próxima... y seguirán sumándose factores que produzcan más desajustes económicos, decaimientos de mercado, recesiones, desempleo... así como más hambre y miseria". Expresó que México desea estrechar sus relaciones con Canadá para aprender su tecnología y no seguir viviendo de un solo mercado. Finalmente dijo que su deseo es que "América sea en realidad un nuevo mundo... el continente de la esperanza"; por su parte los parlamentarios le expusieron los logros obtenidos durante las reuniones conjuntas.

El embajador plenipotenciario de México, Gonzalo Martínez Corbalá y el presidente del Consejo Nacional de Cultura de Cuba, Luis Pavón Tamayo, firmaron un convenio que establece el intercambio en las ramas educativa y cultural.

11 DE ENERO

El ingeniero Alberto Liz Fabre, nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, afirmó que la ley de comercio exterior norteamericana es contraria al logro de la integración económica de América Latina, se contrapone a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados y viola el acuerdo de la CONUCYD que no fija condiciones para el otorgamiento de preferencias comerciales en favor de los países en desarrollo. Añadió que debido a las relaciones cordiales que existen entre México y Estados Unidos se espera que la ley sea modificada.

12 DE ENERO

El canciller Rabasa expresó, antes de salir a Washington, que la nueva ley de comercio exterior norteamericana viola acuerdos e instrumentos internacionales y es discriminatoria y agregó que si no se modifica habrá un deterioro en la "solidaridad" continental. Afirmó que con fundamentación en la justicia se plantearían las protestas, ya que dicha ley no toma en cuenta que hay una gran desigualdad entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados. Finalmente afirmó que México apoya la realización de una reunión en la OEA para evitar los efectos perjudiciales de esa ley, y que seguirá luchando por el levantamiento de sanciones económicas a Cuba.

El embajador de México ante la OEA, Rafael de la Colina, expresó en una entrevista de prensa que nuestro país dará su apoyo solidario a Venezuela y Ecuador en sus reclamos contra la ley de comercio exterior norteamericana.

13 DE ENERO

El presidente Echeverría expresa en la carta que responde a la enviada por el mandatario venezolano, Carlos Andrés Pérez, relacionada con la ley de comercio exterior que promulgó el ejecutivo de Estados Unidos, que dicha legislación viola los acuerdos y principios fundamentales de conducta internacional como la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, además de ser discriminatoria. Añade que en las circunstancias presentes México defenderá su política de principios y buscará con Latinoamérica la defensa de sus pueblos, debido a que la actitud norteamericana es contraria al ofrecimiento del nuevo diálogo propuesto en la Conferencia de Tlaltelolco; también menciona la coincidencia que existe entre los principios de la política exterior de ambos países y la conveniencia de que dicha ley sea examinada en el seno de la OEA. Finalmente expresa su deseo para que se establezca una comunicación constante sobre cualquier cuestión que lesione el progreso de ambos países.

El canciller Rabasa, quien se encuentra en Washington para entrevistarse con el doctor Kissinger, declaró que se necesita presentar un frente común latinoamericano ante la nueva ley norteamericana de comercio exterior ya

que afecta a la soberanía de los Estados y su desarrollo económico. Manifestó que la reunión de cancilleres sería útil si se presentan todos los representantes de los países del hemisferio, y reiteró el apoyo de México a Venezuela y Ecuador contra la ley comercial. Añadió que su entrevista con Kissinger tendrá como objeto solicitarle que intervenga ante el presidente Ford y ante el Senado para que ciertas disposiciones de la ley sean derogadas o al menos no sean aplicadas contra los países latinoamericanos. Finalmente dijo que México no sólo señalará los puntos en que es afectado, sino que se adherirá a la inconformidad de "cualquier otro país".

En una entrevista, el presidente Echeverría señaló que la asistencia de México a la reunión de cancilleres que se celebrará en Buenos Aires, estará condicionada a los resultados de la entrevista entre Rabasa y Kissinger. Finalmente expresó su deseo para que Cuba participe en todas las próximas reuniones de Latinoamérica.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, declaró antes de salir a Washington para asistir a la reunión del "grupo de los 20" del Fondo Monetario Internacional, que México pedirá un nuevo sistema monetario internacional justo y equitativo para resolver la crisis del petróleo y los ajustes a las economías de los países poderosos para acelerar el desarrollo económico de los países del "tercer mundo". Añadió que sólo mediante el nuevo sistema que sustituya al acuerdo obsoleto de Bretton Wood se acabará con la anarquía existente.

El secretario de Turismo, Julio Hirschfeld, afirmó en Kingston, Jamaica, que ya se concretaron algunos acuerdos para realizar un "turismo de repercusión" entre México y el Caribe; esto significa que el turismo, principalmente el europeo y norteamericano que tradicionalmente viene a nuestro país, sea orientado hacia el Caribe y viceversa. Añadió que se proyecta la creación de una flota de transbordadores que comunicaría a México con los países del Caribe y la creación de empresas multinacionales para fabricar productos de servicio hotelero.

Al inaugurar el simposio *Pacem in Maribus* (paz en el mar) en Oaxtepec, patrocinado por el Instituto Oceánico Internacional, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa, afirmó que México sólo aceptará la tesis de las 200 millas de mar patrimonial en la Conferencia sobre Derecho del Mar que se efectuará el próximo mes de marzo en Ginebra, y que se opondrá a cualquier otra tesis que lesione los legítimos derechos de los Estados para aprovechar en forma exclusiva sus recursos en la zona de 200 millas de mar adyacente. Añadió que éste es un derecho que reivindica a los países del "tercer mundo" para obtener los beneficios que el mar otorga a sus pueblos.

14 DE ENERO

El canciller Rabasa declaró, después de entrevistarse con el doctor Kissinger, que el secretario de Estado se comprometió a realizar con México

consultas previas a la aplicación de algunas de las cláusulas conflictivas de la ley norteamericana de comercio exterior. Añadió que Estados Unidos está dispuesto a continuar sus consultas, para cuando se inicie la XXX Asamblea General de las Naciones Unidas, votar en favor de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Agregó el ministro mexicano que le entregó a Kissinger dos documentos de su gobierno en los que se analiza la ley y se demuestra que es discriminatoria y violatoria de instrumentos internacionales que son la parte básica del sistema general de preferencias. Además le recordó que el gobierno norteamericano había anticipado que la ley comercial incrementaría el intercambio entre los dos países, mejoraría las relaciones comerciales y ayudaría a equilibrar el déficit de la balanza mexicana. Finalmente dijo que en la entrevista habló en nombre de México, pero muchos de los planteamientos que hizo ayudarían a otros países latinoamericanos debido a la identidad en los problemas.

15 DE ENERO

El licenciado José López Portillo declaró en una entrevista, que el principio de recesión económica en Estados Unidos empezaba a afectar seriamente las exportaciones mexicanas principalmente de algodón, fibras textiles manufacturadas, carne y otros productos, pero que las medidas anunciadas por el presidente Ford son generalmente benéficas para México. Estas afirmaciones las hizo en Washington, donde asiste a la reunión del Fondo Monetario Internacional.

16 DE ENERO

El subdirector de promoción del IMCE, Jorge Caravati, afirmó que la nueva ley de comercio exterior de Estados Unidos afectaría al 50% de las exportaciones mexicanas, por lo cual nuestro país redoblará esfuerzos para diversificar sus exportaciones y mercados y estrechará sus ligas con los países latinoamericanos y del "tercer mundo" para formar un frente común en defensa de sus intereses. Añadió que el petróleo será una de las principales cartas del país para la defensa, y que todas las naciones tienen el derecho a practicar el comercio internacional y otras formas de cooperación económica, pudiendo elegir libremente las formas de organización de sus relaciones económicas exteriores y celebrar acuerdos bilaterales y multilaterales que sean compatibles con sus obligaciones internacionales y con las necesidades de cooperación internacional.

El licenciado Francisco Javier Alejo afirmó, antes de salir a Cuba y Venezuela, que el motivo de su visita a esos países es con el objeto de entablar negociaciones para la constitución de la Sociedad Económica Latinoamericana (SELA). Añadió que no hay seguridad respecto a que México ingrese a la OPEP pero que venderá su petróleo a precios internacionales a quien lo pida.

México y Jamaica suscribieron un acuerdo por dos años para fomentar el comercio y el desarrollo industrial entre ambos países. Como primera medida se iniciará este año la construcción de un gigantesco complejo alumínico que tendrá plantas industriales en ambos países.

17 DE ENERO

El embajador Rafael de la Colina explicó que en la entrevista Rabasa-Kissinger el canciller mexicano procuró la supresión de las disposiciones discriminatorias y de naturaleza coercitiva que tiene la ley de comercio exterior, y sugirió al doctor Kissinger que se comunicara directamente con las cancillerías de Ecuador y Venezuela para darles a conocer personalmente sus puntos de vista. Agregó que el licenciado Rabasa no pretendió ser vocero de los países más afectados como se ha llegado a interpretar, sino establecer el diálogo directo entre Estados Unidos y los dos países mencionados.

18 DE ENERO

Ante hombres de negocios de Estados Unidos el secretario de Industria y Comercio, licenciado José Campillo Sáinz, afirmó que México no quiere subsidiarias de empresas extranjeras en el territorio nacional sino la colaboración para crear empresas mixtas con mayoría de capital y administración mexicanas. Posteriormente les explicó la ley mexicana sobre inversiones extranjeras y los objetivos de la política económica nacional. Finalmente les habló de los alcances que puede tener la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

El licenciado Francisco Javier Alejo dijo en una entrevista en Caracas, Venezuela, que antes de que el presidente Carlos Andrés Pérez visite México ya estará constituido el SELA para preservar los recursos naturales y oponerse a las imposiciones de las grandes potencias, logrando que las naciones latinoamericanas alcancen un desarrollo económico y una expansión en su comercio internacional. Añadió que México y Venezuela rechazan toda motivación expansionista y tienen el ideal de lograr la integración latinoamericana. Finalmente indicó que México no ingresará por ahora a la OPEP, pues no tiene la seguridad de convertirse en vendedor de crudo a largo plazo ya que apenas está evaluando sus reservas de hidrocarburos.

El licenciado Antonio Calderón Martínez, director de Comercio de la Secretaría de Industria y Comercio, afirmó durante una mesa redonda en la universidad de Arizona que se celebró para examinar los problemas de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, que la ley de comercio exterior norteamericana representa una amenaza para las exportaciones agrícolas que se hacen a su mercado por las limitaciones que ella misma establece, además de que puede generar grandes problemas para la industria maquiladora. Recordó que tradicionalmente México ha tenido un déficit en la balanza comercial con Estados Unidos, y que ese país debería

de tomar en cuenta esa situación y ofrecer un trato preferencial a los países en desarrollo.

El órgano oficial del Partido Comunista de la Unión Soviética, *Pravda*, publicó un artículo en el que dice que "la constructiva política exterior del presidente Luis Echeverría de México causa las iras de los círculos reaccionarios tanto en México como fuera de sus fronteras" y añade "intentarán cualquier cosa para comprometer la política del Presidente Echeverría y minar el prestigio internacional de México". Concluye diciendo que "esta campaña de provocación intenta desacreditar a la izquierda mexicana para empujar al gobierno hacia el anticomunismo".

19 DE ENERO

El director general del IMCE, Julio Faesler, afirmó al llegar a Caracas, Venezuela, que Estados Unidos hace un amplio negocio con América Latina pues realiza ventas por varios miles de millones de dólares y en cambio amenaza con restringir la importación de productos de la región con la ley de comercio exterior; que de igual modo pretende ejercer presión sobre los países que afectan a sus empresas. Añadió que México rompió con los bloques monopolistas del mercado mundial de la miel de abeja, los cuales imponían arbitrariamente el precio del producto, por lo que ahora se buscará la diversificación de mercados para el producto. Dijo que México aumentará en un 20% sus exportaciones en relación con el año anterior y que habrá un alza favorable en la balanza comercial con la ALALC, debido al descubrimiento de los yacimientos petrolíferos. Reafirmó la necesidad de llevar a cabo una política integracionista para paliar la nueva ley norteamericana de comercio exterior, lo cual se podrá hacer con la creación del SELA. Finalmente explicó que México compró bodegas en Caracas para almacenar sus productos y facilitar el comercio.

Empresarios de la iniciativa privada mexicana que participan en la reunión de hombres de negocios de México y Estados Unidos declararon que las relaciones entre ambos países se encuentran en un alto nivel, lo cual se reflejó durante la pasada visita del canciller Rabasa a Washington. Añadieron que se hizo comprender a los norteamericanos que es necesaria su inversión en el país siempre que estén asociados con los nacionales en base a la ley de inversiones extranjeras.

20 DE ENERO

El embajador plenipotenciario de México, Gonzalo Martínez Corbalá, quien acompaña a la misión artística y cultural que se encuentra en Caracas, afirmó que dicha misión forma parte de la política exterior de México, y que la preocupación de su gobierno y de los países en desarrollo es la de mantener una paz estable en el ámbito internacional que garantice el progreso. Criticó a los países en desarrollo que gastan en armamentos una parte im-

portante, y dijo que estos países pueden generar los recursos naturales que necesita el mundo si se trabaja con decisión y firmeza.

21 DE ENERO

El embajador mexicano ante la OEA, Rafael de la Colina, prometió el apoyo de su país para luchar contra la discriminación y coerciones de la ley de comercio exterior norteamericana. Añadió que las posibles ventajas que dicha ley podría traer a México como país vecino de Norteamérica a la postre pueden ser precarias por no sobreponerse a la balanza de valores fundamentales. Estas afirmaciones fueron hechas después de una sesión del consejo permanente de la OEA donde se redacta la propuesta de este organismo en relación con la ley de comercio exterior de Norteamérica.

El subsecretario de la Presidencia, Fausto Zapata, declaró en Venezuela que México apoya a este país en su lucha por la independencia económica, la cual se está llevando a cabo con la nacionalización del hierro y con la próxima venezolanización del petróleo.

El director del Instituto Mexicano del Café, Fausto Cantú Peña, afirmó después de salir de un acuerdo con el presidente Echeverría, que México convocó a una reunión mundial de países productores de café para mantener una posición firme ante la ley de comercio exterior norteamericana y sus posibles efectos negativos en la comercialización del producto, pues su precio ha sufrido un fuerte impacto. Dicha reunión se celebrará en Londres donde asistirán las 44 naciones de África, América Latina, Asia y Oceanía que integran el mencionado grupo.

22 DE ENERO

El secretario de Patrimonio Nacional afirmó, en la Habana, que México no asistirá a la próxima reunión de cancilleres de la OEA en Buenos Aires si Cuba está ausente. Esta afirmación la hizo en base a una información de dicho organismo en el que decía que no se invitaría a Cuba. Añadió que el gobierno mexicano no tiene la intención de boicotear la junta, pero que si el representante cubano está ausente también el mexicano lo estará. Sobre la ley de comercio exterior norteamericana, el titular de SEPANAL dijo que es claramente discriminatoria y atenta contra los principios económicos internacionales. En su estancia en la isla se entrevistará con el primer ministro, Fidel Castro, para conocer su posición ante la creación del SELA.

23 DE ENERO

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que México no asistirá a la reunión de cancilleres en Buenos Aires si Cuba no recibe invitación para que asista.

El director del IMCE, Julio Faesler, afirmó que México aumentó sus exportaciones el año pasado en 9 000 millones de pesos, lo cual demuestra que

los productos mexicanos tienen la calidad suficiente para competir en el exterior. Aseguró que existe actualmente una coyuntura favorable para las ventas en el exterior y la diversificación de mercados. Finalmente dijo que es lógico que exista una balanza comercial desfavorable al país por encontrarse en desarrollo, pero esto no debe de ser permanente, pues la compra de bienes de capital no debe ser crónica.

México convocó en Londres a una reunión urgente de la junta de administradores de países productores de café, para exhortar a las naciones productoras a tomar medidas unilaterales que defiendan los precios de ese artículo. El representante de México, Fausto Cantú Peña, culpó a la ley de comercio exterior norteamericana por la caída de precios del café, pero no explica la forma en que directamente afecta.

24 DE ENERO

Al concluir la primera reunión conjunta de las comisiones mixtas de cooperación cultural y educativa y de cooperación científica y técnica, los representantes de México y Cuba aprobaron 57 proyectos que incluyen becas, intercambios de misiones culturales y ayuda para el desarrollo de la ganadería, la agricultura y la pesca.

25 DE ENERO

El subsecretario de Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, señaló ante egresados de la licenciatura de Comercio Internacional del Instituto Politécnico Nacional, que la ley de comercio exterior de Estados Unidos conduce a México a reducir su dependencia comercial y a incrementar el intercambio con otros países y con otras regiones. Añadió que el mercado norteamericano absorbe actualmente el 60% de las exportaciones mexicanas, y que con esta medida no se le venderá menos, sino que se estimulará el trato comercial con el resto del mundo. Añadió que sólo existirá cooperación económica internacional si los países en desarrollo exigen lo que en justicia les corresponde. Concluyó diciendo que a México le interesan las relaciones con Europa, Japón y los países socialistas, pero las estrechará más sólidamente con los países del "tercer mundo" y especialmente con América Latina.

En la junta de la Organización Internacional del Café, que se celebra en Londres, los representantes de 43 países productores de café apoyaron la propuesta mexicana de condicionar la renegociación de un nuevo acuerdo internacional del café para que haya garantías de mantenimiento de su valor real y ajuste automático de precios.

26 DE ENERO

The New York Times en su examen anual de la economía mundial preguntó a varios estadistas las medidas que consideran necesarias para lograr la cooperación a fin de hacerle frente a problemas tales como el aprovisiona-

miento de alimentos, control de la población y el uso de los recursos naturales. Ésta es la posición mexicana expuesta por el presidente Luis Echeverría; el primer paso sería convertir a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados en un documento que haga posible el inicio de un nuevo orden equilibrado e interdependiente, luego un cambio en las mentalidades para que disminuya el gasto en armamentos y aumente en los alimentos, y eliminar las formas de dominación de la minoría tiránica por la cooperación internacional. Finalmente dijo que poner en práctica la carta económica es un imperativo para la paz mundial.

27 DE ENERO

El presidente Echeverría declaró ante los ministros de Educación de América Latina que asisten a la reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que a la OEA no le queda más recurso que aceptar el pluralismo ideológico o desaparecer. Añadió que al negarse en Quito a levantar las sanciones económicas a Cuba renunció a todo género de autoridad y desvirtuó el sentido de la representación que tiene. Posteriormente, se refirió a los problemas educativos en América Latina de los cuales dijo que sólo encontrando una filosofía educativa propia se podrá elevar el nivel de la educación en nuestra región.

El subsecretario de Industria y Comercio, Carlos Fabre del Rivero, declaró en Caracas, donde encabeza una misión económica, que "la necesidad de integrar las economías de México y Venezuela, motivó que las dos naciones activen la creación de programas de cooperación y nuevas tecnologías para el desarrollo empresarial".

El director del Instituto Mexicano del Café acusó a los países productores de esta materia de carecer de voluntad política para negociar un nuevo acuerdo internacional de dicho producto. Subrayó que a menos que se adopten medidas rápidas y concretas con una clara voluntad política estos países perderán el valor adquisitivo en la compra de maquinarias, equipos y materias primas, ya que el precio actual del mercado libre mundial está por abajo de los costos de producción.

La Secretaría de Relaciones Exteriores expresó por medio de un vocero, que México apoya y se solidariza con los conceptos expresados por el canciller argentino Alberto J. Vignes, en el sentido de que se aplase la reunión de cancilleres que estaba programada para el próximo mes de marzo en Buenos Aires hasta que se regularice la situación creada por la ley de comercio exterior norteamericana.

28 DE ENERO

La señora María Ester Zuno de Echeverría firmó en Costa Rica un convenio de intercambio y colaboración entre el Instituto Nacional de Protección a la Infancia y el Patronato Nacional de la Infancia de Costa Rica. Por otra parte, el IMCE acordó asesorar a Costa Rica para formar una asociación de

usuarios del comercio internacional. Asimismo se ultimaron detalles para la creación de una empresa naviera del Caribe, acuerdo que se firmó en días pasados con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa.

El presidente de la CANACINTRA, Ernesto Barroso Gutiérrez, declaró en un congreso de ingeniería de costos que el mercado mexicano tiene en Estados Unidos un buen cliente, pero existe la necesidad de extender los mercados a Centro y Sudamérica, el Caribe, Canadá y otros países. Advirtió que existe el peligro de recesión para México por la presión externa, aunque hay "signos positivos y alentadores que nos hacen prever que con el trabajo vamos a salir hacia adelante".

Una misión comercial que preside el oficial mayor de Industria y Comercio, Carlos Fabre del Rivero, inició en Caracas una serie de estudios sobre la posibilidad de constituir empresas multinacionales con los países miembros del Grupo Andino. Los integrantes de la delegación mexicana, dijeron que entre los puntos más sobresalientes está "el planteamiento de cómo puede interesar a México el proceso de integración subregional andina y en cuáles áreas puede interesar a los países del Acuerdo de Cartagena el fortalecimiento de las relaciones con México".

29 DE ENERO

Durante la visita que le hicieron al presidente Echeverría los ministros de Educación de América Latina que asisten a la VII Asamblea Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el mandatario mexicano los exhortó a que persuadan a los dirigentes políticos que es mejor para los países gastar en presupuestos educativos que en militares, y añadió que no se debe imitar a los países militaristas que emplean la plusvalía del trabajo de las masas para hacer armas, y en cambio atiendan al desarrollo pacífico dentro de una filosofía de cooperación.

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el licenciado Manuel Armendáriz Etchegaray fue designado representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

El secretario de Turismo, Julio Hirschfeld, y el presidente del Instituto Costarricense de Turismo, Carlos Lara, firmaron un acuerdo para invertir en barcos de carga y pasajeros. Con esto se da por hecho la constitución de la empresa naviera multinacional del Caribe, lo cual abaratará los costos del transporte y permitirá un mayor comercio entre las naciones del área. Se añadió que habrá una eventual suspensión de las visas y otros obstáculos burocráticos para activar el intercambio de visitantes.

30 DE ENERO

Funcionarios de México e Inglaterra acordaron un programa de intercambio de becarios para el perfeccionamiento de la pesca, y para que se coadyuve al desarrollo del plan nacional de pesca en México.

31 DE ENERO

La delegación mexicana que explora la posibilidad de un mayor acercamiento con el Pacto Andino se reunió en Colombia con miembros de la asociación nacional de industriales de la Confederación de Cámaras de Comercio, quienes iniciaron un diálogo sobre cuestiones industriales con la perspectiva de intensificar el intercambio bilateral y la cooperación tecnológica. Carlos Fabre afirmó que "México encara su acercamiento al Pacto Andino, en la misma forma que lo hará con la ALALC o cualquier otro organismo de integración".

Durante la reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se aprobó la decisión mexicana de editar y distribuir gratuitamente libros de texto y guías didácticas. Otras proposiciones de México que fueron aprobadas se refieren al aumento del presupuesto del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina.

1º DE FEBRERO

El ingeniero Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública, declaró al clausurar la reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que la OEA solamente subsistirá si reconoce la existencia del pluralismo en las entidades nacionales, y que "México se adhiere a la causa de la unidad de la cooperación entre nuestros pueblos para superar diferencias y contradicciones". Finalmente dijo sobre la reunión que "los resultados demuestran que la armonía bien puede prevalecer sobre los intereses particulares, cuando éstos se contemplan desde la perspectiva de la comprensión interamericana y se resuelven en un interés general que comprende a todos los países".

El consejero comercial de la embajada de México en París, declaró en una conferencia, que México y Francia pueden cooperar en la elaboración de los derivados de la industria petrolera, en la metal-mecánica, en la del acero y en los sistemas portuarios. Agregó que México ofrece al mercado francés dos posibilidades, una el abastecimiento en productos agropecuarios y productos terminados y semiterminados para la industria de transformación, y otra los materiales pesados para la construcción.

2 DE FEBRERO

Al recibir a los integrantes de la misión artística y cultural que visitó varios países de Latinoamérica y el Caribe, el presidente Echeverría afirmó que de esta manera México pone en práctica la parte "más desinteresada y fecunda" de su política internacional. Por su parte, el director del IMCE dijo que el resultado de la misión desde el punto de vista de las relaciones económicas con los países visitados fueron aceptables pues se establecieron acuerdos con cada uno de los organismos de comercio exterior de cada una de esas naciones.

3 DE FEBRERO

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa, declaró en Caracas, después de que se acordó la creación de una naviera multinacional entre los países del Caribe, que no se permitiría a las empresas privadas de la corporación multinacional de la marina mercante del Caribe su participación, pues los beneficios serán para los países de la región y no para los de afuera.

El canciller Rabasa afirmó en una entrevista que si hay modificación en el sistema de votación de la OEA, lo cual podría suceder en la próxima junta de abril que se celebrará en Washington, se acabaría con el injusto bloqueo impuesto a Cuba. Añadió que la comisión especial para reformar normas del Sistema Interamericano, aprobó las modificaciones que se expondrán en dicha reunión. Sobre la tesis mexicana de las 200 millas de mar patrimonial, dijo que las resoluciones más concretas se esperan en la próxima reunión que se celebrará en Ginebra.

El príncipe Bernardo de Holanda afirmó en una entrevista después de haber conversado con el presidente Echeverría, quien lo recibió en Los Pinos, que los temas tratados fueron sobre el desarrollo de México y de Holanda desde el punto de vista económico en base a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y agregó que se hicieron proyectos para la inversión y el intercambio entre México y Holanda.

4 DE FEBRERO

En una reunión con los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el presidente Echeverría apoyó una propuesta que le hicieron para que México sea sede de un congreso pedagógico al cual serán invitados varios maestros pertenecientes al "tercer mundo" con el fin de proyectar a esos países la reforma educativa y los textos mexicanos.

5 DE FEBRERO

El canciller Rabasa afirmó en Querétaro, que la ley de comercio exterior norteamericana viola tratados internacionales como el que se firmó en la II CONUCYD, así como los artículos II y V de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Asimismo, afirmó que existe la posibilidad de que en la próxima reunión de la OEA se levanten las sanciones impuestas a Cuba.

El licenciado Carlos Fabre afirmó, al regresar de una gira por Sudamérica, que el comercio exterior mexicano es de alta competitividad en esa región y que existe un gran interés por la compra de tecnología mexicana. Añadió que los asistentes de la delegación que lo acompañaron observaron en esos países un amplio mercado potencial para los productos nacionales. Finalmente dijo que existe una conciencia en Sudamérica de que la independencia económica se logrará a través de la integración latinoamericana.

6 DE FEBRERO

El presidente Echeverría designó como embajador en la República Árabe de Siria a Roberto Rosenzweig, quien se encuentra acreditado con ese mismo cargo en El Cairo donde mantendrá su sede. Asimismo Ernesto Madero, quien es embajador ante el gobierno de Argel, representará los intereses de México ante el gobierno de Túnez, sin dejar su residencia de Argelia.

7 DE FEBRERO

El director del ISSSTE, Edgar Robledo Santiago, anunció que México fue escogido como sede de la Primera Conferencia Mundial de Administradores de Seguridad Social del Sector Público. Ésta se llevará a cabo en el próximo mes de octubre.

El presidente del Colegio de México, Víctor L. Urquidi, afirmó durante el coloquio internacional de psicoterapia de grupo que se celebra en esta capital, que el sistema internacional de la ONU y de sus organismos especializados es cada vez menos eficaz para poner al individuo en contacto y comprensión directa en los que es protagonista esencial.

8 DE FEBRERO

Manuel Armendáriz, delegado de México ante la Conferencia de Materias Primas que se celebra en Dakar, Senegal, deploró durante la última sesión de la conferencia que no se haya llegado a medidas más concretas en defensa de los países del "tercer mundo", ya que se diluyó considerablemente el proyecto latinoamericano para crear un fondo de estabilización de materias primas. Concluyó diciendo que su posición se plegaría al consenso mayoritario.

10 DE FEBRERO

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer el nombramiento del licenciado Víctor Flores Olea como embajador de México ante la Unión Soviética. El exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se hará cargo de la misión diplomática en Moscú después de entrevistarse con el presidente Echeverría y con el canciller Rabasa.

El presidente Echeverría recibió las cartas credenciales de dos nuevos embajadores que se acreditaron ante el gobierno mexicano, ellos son: Allan James Eastmas, representante de Australia, y Salah El Din Mohamed El-Shaarawi, de la República Árabe de Egipto. La ceremonia fue en Palacio Nacional.

11 DE FEBRERO

En la inauguración de la trigésimoctava convención sobre manejo de pastizales los delegados de México y Canadá, Oscar Brawer y Eugene Whelam, coincidieron en afirmar que el cereal no debe darse al ganado, pues la canti-

dad que los animales consumen no es redituable cuando se convierten en producto de consumo, y que ese cereal puede ser mejor aprovechado. Agregaron que el futuro de la ganadería dependerá de un grado más elevado de alimentación en base a forrajes y pastos.

12 DE FEBRERO

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que por acuerdo del presidente Echeverría el licenciado Roque González Salazar fue designado como representante de la embajada de México ante el gobierno de Argentina.

13 DE FEBRERO

El embajador de México ante el gobierno de Estados Unidos afirmó que las medidas que tomó Norteamérica con la nueva ley de comercio exterior han desalentado la expansión de las líneas de producción con miras a la exportación. Añadió que la situación se torna alarmante en la medida que crece continuamente el déficit de la balanza comercial de México frente a Estados Unidos; dijo que este déficit se debe a que nuestro país está importando la inflación que sufre el vecino país del norte. Agregó que se espera el decremento de las importaciones mexicanas en materia petrolera, debido a los mantos que fueron recientemente descubiertos. Finalmente afirmó que la política dinámica de promoción de exportaciones y su diversificación, sería más viable mediante el cumplimiento de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados por parte de las naciones desarrolladas.

El subsecretario de la Presidencia, Fausto Zapata, quien se encuentra en Belgrado, Yugoslavia, firmó un acuerdo de colaboración en el plano cultural y de la información con el ministro de Información de ese país, Muhamed Berberivic. Posteriormente, el licenciado Zapata se entrevistó con el primer ministro, Dzermal Bijedic, con quien habló sobre los problemas mundiales, la voluntad recíproca de incrementar la cooperación bilateral y multilateral y la afinidad en los principios de política exterior de ambos países.

14 DE FEBRERO

El canciller Rabasa declaró ante el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, que los antiguos esquemas internacionales que han causado las crisis actuales por su inoperancia, deben ser sustituidos por nuevos moldes basados en una nueva cooperación económica y por acuerdos que sean generalmente satisfactorios. Añadió que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados es una norma de conducta y de equilibrio económico. Por su parte el embajador dominicano, decano del cuerpo diplomático, exaltó la política exterior que ha seguido la actual administración del gobierno mexicano.

17 DE FEBRERO

Después de salir de un acuerdo con el presidente Echeverría, el canciller Rabasa afirmó que México aceptó a 150 de los 200 presos políticos que ofreció la junta chilena enviar al país, debido a que el resto manifestó su deseo de no venir. Dijo que la comisión que investiga los crímenes del actual gobierno chileno, por reunirse en nuestro país, no constituye un acto de intervención de México en los asuntos internos de la nación sudamericana, pues antes de crearse la ONU se consideró que las violaciones a los derechos humanos era competencia de los propios Estados, y después de integrada se especificó que el objetivo de la organización y los países que la integran es vigilar las garantías de los derechos individuales, y esto lo reafirma la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Manifestó que crear el SELA significa la constitución de un foro latinoamericano y del Caribe para tratar lo relativo a la explotación de materias primas, el intercambio tecnológico, la utilización de recursos naturales, y trazar los lineamientos de política económica de los países latinoamericanos en forma propia y permanente. Finalmente se refirió a la importancia de las relaciones económicas y culturales entre México y Gran Bretaña, y la relevancia que reviste para el país la visita de la reina Isabel II de Inglaterra.

El presidente Echeverría afirmó ante los miembros de la misión interafricana del café, que México seguirá manteniendo la defensa de los precios del café y de cualquier otro producto básico en el mercado internacional. Por su parte los delegados africanos expresaron su satisfacción por la posición de México basada en los principios de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

18 DE FEBRERO

Al inaugurar la tercera reunión de la comisión internacional investigadora de los crímenes de la junta chilena, el presidente Echeverría rechazó cualquier forma de injerencia en México, y condenó la intervención extranjera en el país austral. Ofreció en nombre de México al país como sede para las deliberaciones en un ambiente de libertad. Añadió que entre las normas nacionales está la repulsa a la intervención extranjera en los asuntos internos de cualquier país y la defensa a las libertades fundamentales de los pueblos, y censuró a las potencias de ambos signos ideológicos que intentan imponer su hegemonía. Afirmó que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados tiene la intención de crear una nueva legitimidad internacional, condena el armamentismo por ser irracional ante la desigualdad económica y reafirma la fragilidad de la paz mundial si sigue imperando la hegemonía y la fuerza de las grandes naciones. Finalmente dijo que las dictaduras retrasan el desarrollo de los pueblos, pero no obstante éstos encontrarán nuevamente la soberanía y la libertad.

El subsecretario de la Presidencia entregó al presidente de Yugoslavia,

Joseph Broz Tito, una carta del presidente Echeverría en la cual le dice que en el mundo hay una vigencia de dominación y hegemonía las cuales se manifiestan por el asedio económico y puede llevar a romper el precario equilibrio que tiene la paz mundial. Agrega que existe identidad en los principios de la política exterior de México y Yugoslavia, como es el pluralismo ideológico y la solidaridad con las naciones que afirman su soberanía y el derecho a explotar sus recursos naturales. Finalmente reitera la decisión y el deseo de estrechar los vínculos económicos y culturales así como los diplomáticos, y la invitación para que el mandatario yugoeslavo visite nuestro país.

El director del IMCE, Julio Faesler, afirmó en Guadalajara, Jalisco, que la ley norteamericana de comercio exterior sí afectará a nuestro comercio aunque se desconoce el daño que pueda causar. Añadió que dicha ley es una agresión contra los países que buscan fortalecer su mercado interno, defender sus materias primas y sus recursos naturales. Finalmente dijo que la diversificación de mercados es urgente para la política económica del país.

19 DE FEBRERO

El canciller Rabasa afirmó al inaugurar el edificio de la primera delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Monterrey, que la reunión en México de la comisión investigadora de los crímenes de la junta chilena no constituye una actitud de intervencionismo, ya que está constituida por una organización mundial privada no gubernamental, autorizada por tratados internacionales; añadió que no existe la posibilidad de que se reanuden en corto tiempo las relaciones diplomáticas con el gobierno chileno. Dijo que la próxima visita de la reina Isabel II dará a México la oportunidad de nivelar la balanza comercial, ya que siempre ha sido deficitaria ante la Gran Bretaña.

El periódico londinense *The Times* publica en su edición un suplemento especial dedicado a México en el cual aparece una entrevista al presidente Echeverría, quien afirma que nuestro país está en un clima de cooperación y paz a comparación de la violencia y represión que hay en otros países. Dijo que México no ingresará a la OPEP, pero respetará los precios internacionales del petróleo. Calificó a las relaciones mexicano-norteamericanas como "muy buenas", pero que el gran problema lo constituyen los intereses de las grandes compañías norteamericanas. Finalmente expresó que para no imitar otras formas de desarrollo es necesaria la diversificación de mercados.

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz, declaró al regresar de París, que México reúne las condiciones necesarias para recibir las inversiones de capitalistas europeos a quienes invitó al país después de explicarles la ley de inversiones extranjeras. Añadió que el Mercado Común Europeo concluirá el próximo mes de marzo las negociaciones para que por medio de un acuerdo México participe con sus productos manufacturados en dicha comunidad.

20 DE FEBRERO

El director de NAFINSA, Gustavo Romero, afirmó en una entrevista que Latinoamérica se encuentra en una situación difícil para obtener créditos, debido a que cada vez se pagan más altos intereses y los plazos de reembolso son cada vez más cortos. Dijo que es necesario analizar y evaluar los problemas de financiamiento para el desarrollo económico de América Latina y el Caribe para buscar una estrategia común ante la situación internacional. Mencionó la necesidad de buscar bases para fortalecer y coordinar la acción de las instituciones financieras de fomento y las entidades promotoras del desarrollo de los países del área con objeto de mejorar su capacidad de negociación y sentar bases sólidas para promover su participación más activa en el proceso de integración económica regional. Finalmente explicó que se deben ofrecer planes concretos a los países petroleros para orientarles como pueden hacer llegar más convenientemente los recursos económicos que destinan a los países en desarrollo.

21 DE FEBRERO

El presidente Echeverría dijo ante los representantes de los partidos políticos chilenos que se encuentran en el exilio, que el momento por el que atraviesa el país andino será transitorio y que ellos regresarán a su patria para reedificar la economía y la cultura del país. Añadió que México aceptó la reunión de la comisión internacional investigadora de los crímenes de la junta chilena debido a que es el ejercicio de la política interna e internacional de México. Finalmente dijo que Latinoamérica se encuentra en una lucha constante y que sólo manteniéndola se logrará la victoria.

El secretario de Relaciones Exteriores afirmó que después de 30 años del conflicto bélico mundial no se ha podido establecer la armonía, y no existe el derecho a pensar y a disentir libremente. Esto lo dijo en una entrevista conjunta con el canciller de Yugoslavia, Milos Minic, quien visita oficialmente nuestro país. Añadió que las potencias no detentan la verdad por el hecho de ser potencias, y que los países medianos y pequeños no deben resignarse a la servidumbre. Por su parte, el canciller yugoeslavo dijo que entre ambos países existen puntos de coincidencia y que la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados fue un documento que se logró gracias a la cooperación de los países en desarrollo.

23 DE FEBRERO

Los cancilleres de México y Yugoslavia emitieron un comunicado conjunto al concluir la visita del ministro Minic a nuestro país. En ella expresan la necesidad de un proceso de distensión internacional y el fortalecimiento de las Naciones Unidas para asegurar la solución pacífica de controversias; expresaron su solidaridad con los países en desarrollo y la necesidad de que se apliquen los objetivos de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los

Estados. Se pronunciaron por la solución pacífica del conflicto de Medio Oriente y por el incremento de las relaciones comerciales bilaterales que se acordaron durante la visita del presidente Echeverría a Belgrado.

24 DE FEBRERO

Durante una cena de bienvenida que el presidente Echeverría ofreció a la reina Isabel II de Inglaterra, el mandatario mexicano afirmó que sólo analizando el fondo político de las actuales crisis se podrá dar una solución. Dijo que es necesario romper los viejos moldes de dominio territorial y de preponderancia económica, pues la existencia de la organización social está en quiebra. Añadió que las soluciones impuestas por la fuerza son inoperantes en la actualidad y que sólo la equidad podrá lograr la paz y el bienestar colectivo. Finalmente dijo que las "aventuras militares han disminuido" pero el nuevo mecanismo es una economía de dominio.

El subsecretario de Industria y Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, afirmó en Bonn, Alemania, que hay amplias posibilidades en todos los campos para los inversionistas germanos que se interesen en México. El funcionario mexicano se encuentra en Alemania Occidental para promover el intercambio comercial y turístico.

El licenciado Víctor Flores Olea, quien fue nombrado embajador de México ante el gobierno de la Unión Soviética, afirmó en una entrevista de prensa, que su actividad será participar en la política exterior de México basado en sus principios de autodeterminación, independencia y soberanía de los pueblos. Añadió que la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados expresa la lucha contra el colonialismo y la explotación de los países pobres, el trato justo en materia comercial y el pleno dominio sobre recursos y riquezas de los países productores, y agregó que la política internacional de México merece ser apoyada e impulsada vivamente por los mexicanos.

25 DE FEBRERO

El canciller Rabasa y el ministro inglés de Asuntos Exteriores, David Ennals, suscribieron dos convenios, uno de cooperación cultural, y otro de cooperación técnica y científica. El funcionario británico afirmó que México será tomado en cuenta cuando haya que adoptar una decisión sobre Belice, y lamentó que su país no haya podido votar por la aprobación de la carta en su totalidad. Por su parte, el titular de la política exterior mexicana dijo que la posición de su gobierno es que se respete la decisión del pueblo beliceño, cualquiera que sea ésta, y que la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados se pensó para cambiar el actual orden económico internacional por un nuevo orden en que sea suprimida la subordinación. Finalmente manifestó su esperanza para que los convenios firmados no sean archivados, sino que operen de acuerdo con la situación internacional.

La Secretaría de Industria y Comercio informó que el subsecretario, Eliseo

Mendoza, y el ministro de Economía de la República Federal de Alemania firmaron un acuerdo en materia de coinversiones, complementación industrial, transferencia de tecnología, promoción de las exportaciones mexicanas, fomento al turismo y desarrollo del transporte marítimo y otros.

26 DE FEBRERO

Rubén González Sosa, subsecretario de Relaciones Exteriores, se encuentra en la Habana, Cuba, encabezando una delegación la cual gestiona la participación del gobierno de la isla en la proyectada empresa multinacional naviera del Caribe para el transporte marítimo. Se señaló que la finalidad de esta empresa será romper el monopolio de las empresas marítimas transnacionales que operan actualmente en la zona.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, José S. Gallástegui, inauguró la segunda reunión conjunta de las comisiones mixtas mexicano-yugoeslavas de cooperación cultural, educativa, científica y técnica. El funcionario afirmó que la relación bilateral entre los dos países "demuestra que ni la lejanía geográfica ni la diferencia de lenguas ni otras diferencias que pudieran señalarse, son suficientes para impedir la cooperación total". Añadió que ambos pueblos pugnan por la libertad y autodeterminación totales.

28 DE FEBRERO

El secretario de Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo, se entrevistó con el presidente brasileño, Ernesto Geisel, buscando su apoyo para la formación del SELA. Después de la entrevista expresó a los periodistas que en la reunión le explicó al mandatario sudamericano algunos aspectos relativos al funcionamiento del organismo, y que éste no será para enfrentarse con Estados Unidos sino para la preservación de los recursos naturales. Fuentes brasileñas declararon que el gobierno se interesó en cooperar para la realización del SELA.

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, afirmó en un discurso ante la Cámara de Comercio de la industria mexicano-americana de Chicago que la recesión que afecta a Norteamérica ha deprimido el precio de los principales productos que exporta México. Añadió que no obstante de haberse aumentado la afluencia de turismo norteamericano a nuestro país, sigue existiendo un considerable desequilibrio comercial favorable a Estados Unidos. Finalmente dijo que el mercado financiero internacional tiene confianza en México a pesar de los problemas mundiales.

Al regresar de Cuba el licenciado Rubén González Sosa afirmó que el doctor Fidel Castro ofreció su apoyo para la creación de la flota mercante del Caribe.

1º DE MARZO

El presidente Echeverría expresó en una entrevista de prensa después de

despedir a la reina Isabel II de Inglaterra que esta visita estrechó más fuertemente las relaciones económicas y diplomáticas, y añadió que existe la posibilidad de que Gran Bretaña y los países industrializados que votaron contra la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados ahora la apoyen buscando nuevas formas de cooperación internacional debido a la escasez de materias primas y energéticos que ellos afrontan.

3 DE MARZO

Durante la inauguración de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población, el presidente Echeverría afirmó que ni los Estados ni los organismos internacionales pueden intervenir en la política demográfica de cada nación, pues cada una tiene el derecho soberano para poderla encausar conforme a sus necesidades. Añadió que los países latinoamericanos deben esforzarse para que el ritmo de crecimiento no rebase el ritmo de desarrollo económico. Dijo que la explosión demográfica es parte del subdesarrollo y sólo creando nuevas bases morales y materiales podrá haber una transformación, la cual estará al margen de cualquier proyecto hegemónico. Finalmente dijo que México pugna por una planeación familiar sin que haya coerción de ninguna clase.

El subsecretario de Hacienda, Mario Ramón Beteta, afirmó en la inauguración de la Conferencia sobre Financiamiento de América Latina y el Caribe, que los países desarrollados han demostrado su incapacidad para abrir mercados a Latinoamérica y el Caribe y pidió a éstos, que adopten una actitud razonable y justa para los países en desarrollo. Habló de la necesidad de encontrar suficientes recursos financieros para disminuir el desempleo y la miseria y elevar el nivel de vida en la región. Dijo que la política de México ante la crisis monetaria se basa en la reestructuración del sistema monetario con la participación de los países del "tercer mundo", y que la liquidez internacional debe vincularse a la transferencia de recursos financieros para los países menos desarrollados. Finalmente señaló que sólo mediante la cooperación podrá lograrse una política económica común.

El subsecretario de Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, afirmó al regresar de una misión económica que llevó a cabo en la República Federal de Alemania, que la especulación sobre el dólar no significa el advenimiento de otra crisis monetaria, ya que esta especulación es el resultado de la inflación que dejó en Norteamérica la política de recesión. Agregó que aún no se pueden medir los efectos que pueda alcanzar la ley de comercio exterior norteamericana sobre la economía mexicana, pero que el gobierno del presidente Echeverría continúa diversificando la búsqueda de mercados para no depender únicamente del norteamericano. Concluyó diciendo que los resultados de su visita a la R. F. A. cubre el establecimiento de bases para un mayor intercambio comercial y la reducción del déficit en la balanza mexicana.

4 DE MARZO

En la inauguración de la conferencia sobre desarme que se celebra en Ginebra, el delegado mexicano, Alfonso García Robles, afirmó que su país considera que los resultados que se han obtenido de Estados Unidos y la Unión Soviética para limitar la carrera de armamentos estratégicos y experimentos nucleares subterráneos no son suficientes para garantizar la paz mundial, pues sigue latente el temor de una hecatombe nuclear. Añadió que las armas nucleares que posee una sola de las potencias son suficientes para destruir la vida de más de 61 millones de seres con la consiguiente muerte ecológica de la región afectada, es por esto que México aboga por un acuerdo que elimine las armas nucleares en general.

5 DE MARZO

El secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, dijo ante los delegados que asisten a la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población, que el mundo requiere una transformación en el orden económico la cual debe estar basada en los principios enunciados en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados para eliminar las lacras de la hegemonía y de la dependencia: asimismo abogó por la creación de una nueva sociedad universal basada en la solidaridad y en la aplicación de la justicia. Añadió que la mujer latinoamericana debe ser considerada "como un ser productivo y no como un ser reproductivo... para ceder el paso a una sociedad igualitaria". Finalmente dijo que México pretende terminar con las causas que provocan la emigración, aunque ésta es usual "especialmente por la desigualdad y el poder de demostración de las economías de los países vecinos".

El subsecretario de Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, afirmó en un seminario sobre la ley de comercio exterior norteamericana que Estados Unidos se ha impuesto a sí mismo la tarea de ser líder en el mundo occidental, y con la nueva ley modifica la trayectoria del "tercer mundo" que busca el beneficio para su futuro. Añadió que dicha ley se opone en muchos aspectos a la política económica que ha seguido México en forma independiente, y especialmente es contraria a los principios de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que es la única alternativa para la economía mundial.

El presidente Echeverría envió un mensaje de solidaridad al presidente argelino Huari Bumedién, por sus ideas y propósitos expuestos el 4 de marzo ante los representantes de los países miembros de la OPEP. En dicho mensaje le expresa el derecho que tienen los Estados para ejercer su soberanía sobre los recursos naturales y las actividades económicas, y que las materias primas deben ser instrumento de negociación bilateral y multilateral para alcanzar la igualdad entre las naciones. Finalmente le expresa la afinidad política que existe entre México y Argelia para alcanzar el desarrollo independiente.

El licenciado Francisco Javier Alejo afirmó al llegar a Paraguay, para gestionar el apoyo del gobierno de ese país a la creación del SELA, que Uruguay, Argentina, Brasil y la mayoría de los países latinoamericanos ya han expresado su solidaridad para crear dicho organismo. Por otra parte informó que en la V Reunión de Ministros del Organismo Latinoamericano para el Desarrollo Económico (OLADE), la posición mexicana fue exhortar a los países que no han ratificado el convenio de dicha organización a que lo hagan a la mayor brevedad para que se puedan tomar acciones operativas de más profundidad, pues de lo contrario Latinoamérica quedará nuevamente a la zaga.

6 DE MARZO

La Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un boletín en el cual expresa que debido a los compromisos internacionales que tiene México por su política exterior, el gobierno resolvió negar las visas correspondientes a los jugadores del equipo de tenis sudafricano, ya que nuestro país tiene principios contrarios a la discriminación, el coloniaje y la política de *apartheid* que aplica Sudáfrica, no obstante que ha sido exhortada constantemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas para que la modifique.

7 DE MARZO

El licenciado Gustavo Romero, director general de Nacional Financiera, exhortó durante la clausura de la Conferencia para el Desarrollo de América Latina y el Caribe a los representantes de los países que participaron en esta conferencia, a mantener una firme política en defensa de sus intereses económicos, siguiendo un camino propio y no imitativo de otros países. Añadió que México, junto con otras naciones, ha tomado la iniciativa de unificar los esfuerzos de los países débiles y establecer reglas justas en las relaciones económicas internacionales entre las que resaltan la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el proyecto del SELA. Finalmente dijo que sólo mediante la verdadera unidad de los países de América Latina y el Caribe se puede llevar a cabo la integración, y felicitó a los asistentes por haber llegado a considerables acuerdos en el transcurso de la conferencia.

El secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, afirmó al clausurar la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población, que el resultado más importante fue la ratificación del concepto humanista que debe tener toda política de población, y que toda política poblacional deberá efectuarse en libertad, entendida ésta como el derecho de todos los hombres a realizarse plenamente.

El licenciado José López Portillo dijo ante los participantes de la Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, que sólo la unión afirmará una mejor posición política, económica y social. Agregó que es importante consolidar la conciencia de la posible unidad que pueda integrar a Latinoamérica y al Caribe y salvarlos de las pretensiones imperiales.

8 DE MARZO

El secretario de Patrimonio Nacional afirmó en una entrevista de prensa, al regresar de su gira por varios países latinoamericanos, que "la creación y funcionamiento del SELA es una realidad en la que participarán todos los países de América Latina y el Caribe". Añadió que el siguiente paso será la invitación formal que hagan los presidentes Echeverría y Pérez a los países del área para que se incorporen a dicho organismo.

9 DE MARZO

En la inauguración del Primer Foro Nacional de Ingeniería, el presidente Echeverría aseguró que nuestro país no hará una sobreexplotación de energéticos como lo hicieron las antiguas naciones imperialistas, y que México seguirá pugnando en el exterior porque los países que tienen altos ingresos por el petróleo y sus derivados, canalicen sus excedentes económicos a las naciones en vías de desarrollo. Por su parte, el secretario de Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo, afirmó que nuestro país coincide con los miembros de la OPEP al manifestar su desacuerdo por el desperdicio de hidrocarburos que hace el mundo, y reiteró que México no desea ser exportador permanente de crudo, por lo cual no ingresará al mencionado organismo. Finalmente dijo que los nuevos campos petrolíferos han ayudado a disminuir el desnivel de la balanza comercial mexicana en el exterior.

10 DE MARZO

En la inauguración de la XLI Convención Nacional Bancaria, el secretario de Hacienda y Crédito Público condenó a los países que rechazaron la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y los culpó del caos económico debido a sus políticas de recesión e inflación, y exaltó la discriminación que practican los países desarrollados hacia los subdesarrollados cuando dijo "si bien ellos tratan de ponerse de acuerdo con sus socios, ven con recelo que los débiles se organicen para defenderse y aun pretenden castigarlos si tienen éxito. Parece ser que la razón y el arbitrio son privilegio del poder: es natural y legítimo que Francia, Canadá y Alemania regulen la inversión extranjera, pero parece violación de algún derecho que un país débil lo intente; es explicable y nadie discute que Canadá y Gran Bretaña tengan relaciones políticas y comerciales con Cuba, pero parece ser atrevimiento culpable que un país del área latinoamericana lo haga".

En una mesa redonda el embajador plenipotenciario, Gonzalo Martínez Corbalá, expresó que la concentración de la riqueza en pocas manos es uno de los principales problemas para la integración latinoamericana, así como las empresas transnacionales. Agregó que "la integración de América Latina resulta de la mayor importancia si entendemos ésta como la decisión política de luchar coordinadamente para vencer los obstáculos del subdesarrollo y por

consolidar plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados”.

El subsecretario de Industria, Guillermo Becker, dijo en la inauguración de una exposición japonesa que la participación nipona dentro de la inversión extranjera en México se ha duplicado en los últimos 5 años. Añadió que las relaciones entre ambos países se han intensificado y los intercambios comerciales se acentúan cada día más.

11 DE MARZO

El secretario de Patrimonio Nacional señaló en una conferencia de prensa, que el camino que han seguido los miembros de la OPEP está de acuerdo con los principios establecidos en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y que México mantiene buenas relaciones con los países miembros. Añadió que en la V Conferencia de la OLADE que se celebró en Kingston, Jamaica, se levantó una enérgica protesta contra la expedición de la ley de comercio exterior norteamericana por ser discriminatoria. Finalmente afirmó que la creación del SELA ha recibido un amplio apoyo por parte de 24 países latinoamericanos y del Caribe, y añadió que uno de los problemas que han tenido estos países ha sido la búsqueda de una unanimidad forzada que se ha constituido más en un obstáculo que en un beneficio.

13 DE MARZO

La delegación mexicana que participa en la reunión del CIES, en Washington, pidió a Estados Unidos que actualice las disposiciones sanitarias a fin de acabar con la prohibición para que ingresen a su mercado diversos productos de América Latina, ya que las vigentes no toman en cuenta los avances que se han logrado para controlar las plagas que afectaban a los productos agropecuarios. Además exhortó a los países del área a que sometan a la comisión de negociaciones comerciales de la OEA los problemas de reglamentación sanitaria y hacer las recomendaciones pertinentes al gobierno norteamericano.

14 DE MARZO

El presidente Echeverría afirmó después de reunirse con el consejo de administración del IMCE, que los esfuerzos por la unidad no son bien aceptados por quienes pretenden mantener a la región en el subdesarrollo. Agregó que el SELA no pretende ser monopolista sino un frente común para la defensa de los precios de las materias primas. Finalmente dijo que México no será necesariamente la sede de esta organización, pues puede ser cualquier país del área.

El canciller Rabasa dijo que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados es el único medio para acabar con la perspectiva de la guerra. Posteriormente afirmó que no hay propuesta para un convenio sobre trabajadores migratorios con Estados Unidos y que es difícil la repatriación masiva

de braceros, pues ellos hacen los trabajos que no quieren desempeñar los norteamericanos.

15 DE MARZO

Varios secretarios de Estado acusaron al imperialismo y a las fuerzas reaccionarias de propiciar en Ciudad Universitaria "una tentativa de linchamiento" en la persona del presidente Echeverría, como calificó García Cantú a los acontecimientos del viernes 14. El canciller Rabasa expresó que "hay que partir del supuesto, siempre, de que la CIA opera en todos los países latinoamericanos salvo prueba de lo contrario". A excepción del presidente del Congreso del Trabajo, Silverio R. Alvarado, quien acusó directamente a "la CIA y a otras agencias internacionales", los demás funcionarios de gobierno tuvieron bastante cuidado por el momento en no hacer declaraciones abiertas en contra de países, organizaciones o agencias extranjeras.

El presidente Echeverría responde en una carta a la enviada por los mandatarios de Ecuador y Venezuela, que México se adhiere a la proposición de convocar a una conferencia de países desarrollados y en desarrollo para examinar los diversos factores que inciden negativamente en la actual situación económica internacional.

Eugenio Clariond, presidente de la Asociación Nacional para el Fomento de las Exportaciones Mexicanas, señaló que la ley de comercio exterior y la recesión norteamericanas, pueden afectar al país cerrando sus mercados a nuestros productos, por lo cual afirmó que es necesaria y urgente la diversificación de nuestros mercados.

17 DE MARZO

El presidente Echeverría afirmó al recibir al presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, que entre los enemigos que tienen los gobiernos están los facistas que pretenden detener el cambio. Y añadió que entre las nacionalizaciones petroleras de ambos países hay 37 años de diferencia, pero "no es el tiempo sino el momento histórico el que precipita los acontecimientos".

En la primera entrevista que sostuvieron los presidentes de México y Venezuela, se discutieron puntos afines a la creación del SELA y otras cuestiones de interés común como la cooperación económica y tecnológica principalmente en materia petrolera, así como aspectos referentes a la educación y la cultura.

El canciller Rabasa señaló que existe la necesidad de modificar el Tratado de Río de Janeiro para que no sea usado como freno político a la soberanía de los Estados miembros; entre las reformas se debe incluir la reducción de su zona de aplicación y la definición rigurosa del concepto "agresión". Concluyó diciendo que debe buscarse una solución fraternal a los problemas entre los países latinoamericanos antes de adoptar medidas coercitivas. Esto lo afirmó durante un homenaje que hizo el presidente venezolano ante la columna de la independencia. Posteriormente, al ser entrevistado el titular de la política

exterior, dijo que el SELA es un instrumento idóneo para la integración latinoamericana, y exaltó la importancia de la visita del presidente venezolano a nuestro país.

En el informe que rindió el director general de PEMEX, Antonio Dovalí, para conmemorar el trigésimoséptimo aniversario de la expropiación petrolera, afirmó que existe gran afinidad entre México y Venezuela, los cuales están activando conjuntamente la lucha por el desarrollo. Exaltó el apoyo que dio el gobierno venezolano para que se aprobara la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la estrategia que ambos países han trazado para formar el proyecto del Sistema Económico Latinoamericano. Dicho acto conmemorativo fue presidido por los mandatarios de ambos países.

19 DE MARZO

La delegación mexicana que asiste en calidad de observadora a la reunión de la oficina coordinadora del movimiento de países no alineados, pidió que al final de esta reunión, en la declaración que se emita, quede asentada la adopción de medidas concretas para la aplicación efectiva de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y añadió que el movimiento de los países no alineados se identifica con los propósitos y principios de la política exterior de México.

20 DE MARZO

Los presidentes de México y Venezuela hicieron una formal invitación a los jefes de Estado de 24 naciones de América Latina y el Caribe, para que designen representantes que realicen reuniones consultivas con el fin de establecer los principios que sustentará el SELA. La invitación se hizo ante los embajadores acreditados en México que representan a dichos países. La fecha y el lugar de reunión serán designados después de conocer la decisión de los gobiernos latinoamericanos.

El canciller Rabasa confirmó que el gobierno norteamericano llamó al embajador Juan José de Olloqui para protestar por las declaraciones de funcionarios mexicanos en las que acusan a la CIA de haber participado en los acontecimientos de Ciudad Universitaria el pasado día 14, y dijo que consultaría al presidente Echeverría para dar una respuesta. Posteriormente señaló que es de radical importancia lograr la integración latinoamericana la cual tiene al SELA como uno de sus principales instrumentos.

Al recibir al excanciller de Alemania Federal, Willy Brandt, el presidente Echeverría dijo que México considera que la política es un juego de intereses y una proyección de algo muy profundo del espíritu humano, y exaltó la personalidad del excanciller germano en el foro de la política mundial.

El jefe de la delegación mexicana, Víctor Manuel Barceló, presentó ante la comisión de empresas transnacionales del Comité Económico y Social de la ONU un "código de conducta", que contiene once puntos, al cual deberían someterse las compañías transnacionales.

El consejero comercial del IMCE en el área del Caribe, Víctor Pérez Velarde, dijo que México y Venezuela promueven la sustitución del petróleo soviético por el de ambos países para abastecer a Cuba. Esto significa reducir el alto costo que implica traer desde la URSS petróleo al Caribe, el cual puede ser utilizado para satisfacer las necesidades de otras naciones europeas.

21 DE MARZO

El secretario de Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo, al hablar en nombre de los tres poderes de la nación durante la conmemoración del CLXIX aniversario del natalicio de Benito Juárez, dijo que los países del "tercer mundo" forman el proletariado del sistema debido a la injusta división internacional del trabajo. Agregó que el subdesarrollo no es un estado previo al desarrollo, sino el resultado de la organización oligárquica internacional, y que esto es resultado de la incorporación de los países subdesarrollados al mercado capitalista mundial. Finalmente dijo que el petróleo puede ser un arma transitoria del "tercer mundo", pues existe la posibilidad de que los países desarrollados inventen nuevas fuentes de energía.

Los dirigentes de varias organizaciones populares condenaron a la CIA y al gobierno norteamericano haber reclamado la actitud del gobierno mexicano por las acusaciones que le hizo a la Central de Inteligencia de haberse entrometido en los asuntos internos del país, y afirmaron que "no sólo condenamos a la CIA sino que claramente declaramos que en el caso nuestro agrade nuestra soberanía".

22 DE MARZO

Los presidentes de México y Venezuela firmaron un comunicado conjunto en el cual culpan a las oligarquías de los países industrializados del desorden económico mundial, que va del resquebrajamiento del sistema monetario a la recesión; rechazan toda amenaza o presión de los poderosos; proclaman la pluralidad político-económica en América Latina; se pronuncian por la reestructuración de la OEA; expresan su apoyo a Panamá en sus reclamaciones sobre el canal y a Bolivia para que obtenga una salida al mar; acuerdan crear mecanismos de defensa de los precios de sus materias primas y califican a la ley de comercio exterior norteamericana como un instrumento coercitivo que viola los principios del Sistema Interamericano; expresan su adhesión al principio de la democracia y reconocen el derecho de cada pueblo para que adopte la forma de organización político-económica que más le convenga; proponen la adquisición de parte de las acciones del BID para minar la influencia del voto norteamericano; finalmente se pronuncian para que se tome en cuenta a los países del "tercer mundo" en las grandes decisiones económicas y en la defensa de su soberanía sobre los recursos naturales que les pertenecen incluyendo los de la plataforma marítima.

En una entrevista conjunta que concedieron los presidentes de México y

Venezuela coincidieron en señalar que el SELA es el resultado de la lentitud con que avanza el Mercado Común Latinoamericano y al fracaso de la Alianza para el Progreso, y expresaron los problemas que han surgido en el desarrollo de la política interna de cada uno de los países que representan.

El canciller Rabasa aclaró que no hubo ninguna protesta por parte del Departamento de Estado norteamericano por las declaraciones de funcionarios mexicanos que acusaron a la CIA de haber participado en los sucesos de la UNAM, y agregó que el embajador, Juan José de Olloqui, fue llamado para manifestarle que ningún organismo norteamericano intervino en dichos acontecimientos. Por su parte, el embajador mexicano en Washington afirmó que no había recibido ninguna nota de protesta, ningún documento, ni ningún escrito del Departamento de Estado relacionado con dichas denuncias.

Durante la estancia del presidente Carlos Andrés Pérez en nuestro país se firmaron 16 acuerdos y convenios que establecen intercambios culturales y científicos, cooperación técnica, evaluación de proyectos industriales para coinversión mexicano-venezolana, establecimientos de plantas de café en cada uno de los territorios y de un complejo petroquímico para la explotación de los yacimientos de roca fosfórica de Baja California; asimismo se acordó la asesoría para la operación y control de empresas de participación estatal, creación de un sistema de investigación aplicado al desarrollo tecnológico y siderúrgico y a la comercialización de los productos para el establecimiento de industrias multinacionales, la investigación agrícola, la creación de un complejo petroquímico y la exportación a Venezuela de barita y bentonita.

24 DE MARZO

El secretario de Industria y Comercio afirmó en la Habana, que México aprovechará su experiencia comercial con Cuba para tratar de ingresar al CAME. Añadió que será creada una comisión permanente mexicano-cubana para asuntos económicos y comerciales. El titular de Industria y Comercio se encuentra de visita oficial en la isla donde asistió a la inauguración de una exposición comercial mexicana.

25 DE MARZO

El embajador Alfonso García Robles, quien preside a la delegación mexicana que asiste a la Conferencia del Comité sobre Desarme, afirmó que la radioactividad que generan las armas nucleares constituye un atentado a la integridad de la especie humana y que puede dejar inhabitable el mundo y mencionó que debe seguirse el ejemplo que ha desarrollado América Latina para la desnuclearización.

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, dijo en un seminario sobre asuntos latinoamericanos organizado por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad John Hopkins, que la agrupación de países productores de materias primas ha sido mal interpretado como un organismo

agresivo, siendo en realidad un sistema de defensa para las materias primas. Añadió que sólo con hechos Estados Unidos podrá borrar décadas de indiferencia que ha tenido hacia el subcontinente. Dijo que Estados Unidos y América Latina, no han podido alcanzar la cúspide de sus relaciones por los problemas que aún persisten, como son el de Cuba y el del Canal de Panamá. Finalmente dijo que "México ha sido un vecino que habla claramente y defiende sus puntos de vista que obviamente no siempre coinciden con los de los países desarrollados, pero tampoco tienen que ser necesariamente antagónicos".

27 DE MARZO

El canciller Rabasa dijo al recibir al viceprimer ministro de la República Popular China, Chen Yung-Kui, que el 14 de febrero de 1972 se establecieron relaciones diplomáticas entre ambos países, las cuales han sido cordiales, y que el intercambio comercial arroja un saldo favorable a nuestro país por el aumento constante de las exportaciones.

El líder de la Cámara de Diputados, Carlos Sansores Pérez, dijo en la inauguración de la XV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, que el diálogo entre Norteamérica y los países latinoamericanos se halla deteriorado considerablemente, a lo cual ha contribuido la expedición de la ley de comercio exterior. Agregó que es necesaria la aceptación del pluralismo ideológico para restaurar el Sistema Interamericano. Entre los puntos que se discutieron en la sesión inaugural están la ley de población, la explosión demográfica, el derecho del mar, las relaciones comerciales, el problema de las maquiladoras y el crédito externo para México.

28 DE MARZO

El presidente Echeverría dijo en una comida que ofreció al viceprimer ministro chino, Cheng Yung-Kui, que la nueva organización de trabajar en equipo en que está basado el desarrollo de la República Popular China, contribuirá a la creación de una nueva civilización mundial. Agregó que el gobierno mexicano ha seguido una política exterior de independencia y ha combatido la delimitación de las esferas de influencia por parte de las superpotencias, el atropello a los países pequeños y el expansionismo. Por su parte, el funcionario chino exaltó la amistad que se ha estrechado cada vez más a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas.

El secretario de Relaciones Exteriores dio a conocer el texto de una carta que envió el presidente Echeverría a su colega venezolano, Carlos Andrés Pérez, en la cual le expresa que México se une a las acciones conjuntas que los gobiernos de Colombia, Costa Rica y Venezuela desarrollarán en favor de Panamá para solicitar al gobierno norteamericano la pronta y justa resolución al problema del canal.

Los legisladores mexicanos participantes en la Reunión Interparlamentaria

México-Norteamericana, propusieron que se reforme la carta de la OEA, ya que en la actualidad sólo sirve para encubrir a las dictaduras; agregaron que mientras exista el sistema de votación por mayoría de dos tercios, una minoría seguirá obstinada en mantener el bloqueo económico a Cuba. Otros puntos que se trataron en la reunión fueron la creación de un comité permanente que registre los acuerdos bilaterales y multilaterales de energéticos y materias primas en general y la firma de un convenio para nivelar la balanza comercial de México y Estados Unidos.

29 DE MARZO

El embajador de México ante la República Popular China, Eugenio Anaguiano, informó que técnicos de ambos países concretaron proyectos para intercambiar experiencias, principalmente en la rama petrolera, implicando la transferencia de conocimientos mutuos y técnicas de exploración y explotación en tierra firme y bajo el mar.

En la Reunión Interparlamentaria los legisladores norteamericanos expresaron su preocupación por la cantidad de armas nucleares existentes que podrían provocar el holocausto mundial. Por su parte, el diputado mexicano, Alejandro Sobarso, realzó la importancia de la ONU a la cual calificó de imprescindible para armonizar la lucha contra el colonialismo y activar la real aplicación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Otros puntos expuestos por los parlamentarios mexicanos fueron la denuncia de las empresas transnacionales, las cuales intervienen en la deformación del desarrollo económico por lo que se acordó trabajar en común acuerdo a fin de investigar y denunciar sus actos ilícitos y la injerencia en los asuntos internos de los países donde operan; y la renovación del convenio aéreo que está vigente desde 1973.

30 DE MARZO

Al concluir la XV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, se emitió una declaración conjunta de los legisladores de ambos países en la cual expresan que en la OEA cada país miembro debe reconsiderar las sanciones hechas a Cuba; se manifestó el interés de evitar que la ley de comercio exterior norteamericana afecte a México; reafirmaron la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional para disminuir la brecha entre los países en desarrollo y los desarrollados; exaltaron la participación de la ONU en las relaciones mundiales; asimismo condenan la intervención de las empresas transnacionales en los asuntos internos de los países donde operan; se manifiestan por la democracia como una mejor forma de convivencia; reconocen la necesidad de efectuar cambios en la OEA y en el TIAR; subrayan la importancia de combatir y controlar el tráfico de drogas; y acuerdan intensificar los intercambios científicos, tecnológicos, culturales y turísticos.

El presidente Echeverría afirmó ante las delegaciones parlamentarias que lo

recibieron en el aeropuerto de Cancún, Quintana Roo, que México desea ser amigo de Estados Unidos pero no sirviente, y señaló que la convivencia equitativa entre un país poderoso política y económicamente como es Estados Unidos y un país del "tercer mundo" como es México trae consigo grandes dificultades de entendimiento. Añadió que nuestro país no quiere depender exclusivamente del mercado norteamericano, por lo cual está procurando la diversificación. Finalmente mencionó la necesidad de hacer un esfuerzo para seguir realizando las reuniones interparlamentarias con el fin de estrechar las relaciones entre ambos países.

31 DE MARZO

El director del Instituto Mexicano del Café, Fausto Cantú Peña, afirmó que México mantendrá invariable el precio oficial del café, no obstante que éste se haya abatido en el mercado internacional. Añadió que se puede salir al exterior a vender el producto a buen precio apoyados en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

GABRIEL GUTIÉRREZ PANTOJA